

TRABAJO PRÁCTICO N° 14

PARADIGMAS DE INVESTIGACIÓN

1.- A partir de las siguientes características, ordene las mismas, teniendo en cuenta las que corresponden al paradigma Positivista y las que corresponden al paradigma Interpretativo.

- La investigación tiene como finalidad explicar, predecir y controlar los fenómenos.

PARADIGMA POSITIVISTA

- El investigador se encuentra libre de valores. Estos son neutros.

PARADIGMA POSITIVISTA

- La finalidad de la investigación es comprender e interpretar la realidad.

PARADIGMA INTERPRETATIVO

- Los valores están explícitos e influyen en la investigación.

PARADIGMA INTERPRETATIVO

- La realidad es dada, singular, tangible, fragmentable.

PARADIGMA INTERPRETATIVO

- La relación sujeto/objeto, es independiente y neutral.

PARADIGMA POSITIVISTA

- La relación sujeto/objeto, es una interrelación, influidas por factores subjetivos.

PARADIGMA INTERPRETATIVO

- La realidad es construida, holística, múltiple.

PARADIGMA INTERPRETATIVO

- Utiliza técnicas de investigación cuantitativas: medición de tests, cuestionarios, observación sistemática, experimentación.

PARADIGMA POSITIVISTA

- Se vincula a las ideas positivistas y empiristas, de Comte, S. Mill, Durkheim y Popper.

PARADIGMA POSITIVISTA

- Utiliza técnicas de investigación cualitativas, donde el investigador es el principal instrumento. Perspectiva participante.

PARADIGMA INTERPRETATIVO

- Engloba un conjunto de corrientes humanístico-interpretativas, cuyo interés se centra en el Estudio de las acciones humanas y de la vida social.

PARADIGMA INTERPRETATIVO

2.- A partir de la lectura del texto que se le presenta a continuación:

- a) **¿Qué paradigmas pueden identificarse en el texto?**
- b) **Elaborar un cuadro que exprese los supuestos epistemológicos de cada posición.**

“Economía proviene de dos palabras griegas. Oikos significa casa y nomia, administración. En ese sentido, la economía se define como la administración de la casa, en otras palabras, el cuidado del hogar. Esta definición sustantivista reconoce a la tierra como un ser vivo que necesita del cuidado de las personas que asegure la reproducción de la vida. (**PARADIGMA INTERPRETATIVO**) De forma contrapuesta, la teoría neoclásica es antropocéntrica, reconoce a la tierra como un recurso a ser explotado, a ser invadido, coloca al capital como categoría que organiza al sistema económico y social, partiendo de un libre mercado autoregulado. Además, el modelo neoclásico utilitarista busca maximizar la ganancia, definiendo al ser humano como un homo economicus que busca la máxima rentabilidad en sus decisiones de consumidor y productor, sin considerar las afectaciones sociales y ambientales. Esta visión fortalece la división sexual del trabajo, entre lo productivo y reproductivo. El primero está relacionado con la producción de bienes y servicios que se pueden intercambiar en el mercado, es decir, los que tienen valor de cambio, los cuales son realizados por los hombres. En el otro lado está el trabajo reproductivo, realizado por las mujeres, que solo tiene valor de uso. En una economía capitalista, aquello que no es comercializado, no tiene valor, por lo tanto, es considerado como inferior, según Nobre (2015), «la división sexual del trabajo constituye la base material de la opresión de las mujeres y se organiza por separación: algunas tareas y funciones son consideradas masculinas y otras femeninas, y por jerarquía: las tareas y funciones consideradas masculinas tienen más

valor en la sociedad capitalista y patriarcal» (**PARADIGMA POSITIVISTA**) En cambio, la Economía Feminista parte del concepto sustantivista de la economía, se presenta con un nuevo paradigma en donde se promueven nuevas relaciones sociales de producción y el fomento de fuerzas productivas que estén al servicio de la vida. Al respecto, Carrasco (2006), citando a Bosch y Picchio, manifiesta «(...) planteando la necesidad de trascender dicha estructura como única forma de construir nuevos paradigmas más apropiados para el análisis socioeconómico que integre las diversas actividades que participan en la reproducción social y el sostenimiento de la vida humana. Es esta última idea, la que hace referencia a la sostenibilidad de la vida — entendida como una relación dinámica y armónica entre humanidad y naturaleza y entre humanas y humanos (...)» (p. 23). En ese sentido, los sistemas económicos, de producción, transformación, intercambio, consumo y postconsumo, deben estar regidos por relaciones sociales que estén marcadas por los principios de la Economía Solidaria: racionalidad, reciprocidad, complementariedad, vinculación, democracia y justicia (MESSE, 2016). El género es una construcción social, cultural, histórica, territorial, social, es decir, la construcción masculina y femenina no es algo natural ni biológico, sino que cambia con el tiempo. La construcción de la masculinidad también es parte del proceso de construcción del UNNE – Facultad de Ciencias Económicas – Metodología de las Ciencias Sociales 63 patriarcado, entendido como un sistema de organización social que coloca a los hombres en un nivel de superioridad sobre las mujeres. La construcción social de la masculinidad tradicional va a la par de la construcción del patriarcado capitalista, en donde han incidido los arquetipos (Moore y Guillete, 1999), encargos de la masculinidad: el proveedor, el buen amante, el protector, el autosuficiente..., los cuales fortalecen la masculinidad hegemónica y el machismo. Estos mandatos están siendo cuestionados. La construcción de una nueva masculinidad pasa por cuestionar esa forma tradicional de ser hombre, pero, además, de repensar qué significa ser masculino. Este proceso es un camino en construcción, y la búsqueda de alternativas pasa por repensar los roles masculinos, que no están ligados solamente a los roles productivos, sino fundamentalmente a los roles reproductivos, que están relacionados con el cuidado de la vida. La mayoría de las mujeres que se encuentran vinculadas a las organizaciones de Economía Solidaria han ido generando procesos de autoestima y valorización, fomentando su autonomía, conociendo sus derechos y mejorando su fuente de ingresos. En cambio, los hombres no generan procesos sociales de empoderamiento, siguen pensando y actuando en la forma «tradicional del ser hombre», por lo que en las economías solidarias los hombres sienten que son desplazado. Un elemento importante, particularmente el que surge de los planteamientos de la Economía Feminista, es la importancia de las economías del cuidado. Partiendo del enfoque sustantivista de la economía, la OIKONOMIA es una ciencia que está relacionada con el cuidado de la vida, donde los hombres —por los propios procesos sociales y culturales de formación del patriarcado— se han alejado de los roles reproductivos. Asumiendo como una hipótesis de trabajo la construcción de las nuevas masculinidades, pasa por el involucramiento de los hombres en las economías del cuidado, es decir, el asumir los roles reproductivos: cuidado de la naturaleza, cuidado de los hijos y de las personas necesitadas. La sensibilización y concienciación de los hombres pasa por procesos objetivos y subjetivos. Considerando el aspecto ontológico del ser humano, lo productivo y lo reproductivo son parte de un solo proceso, no se pueden separar, por lo que es necesario un proceso integral para la construcción de sujetos más solidarios y humanos (...)” (**PARADIGMA INTERPRETATIVO**) Jimenez, J. Economía Social, Solidaria y Masculinidades, 2017, pp. 34-38.

a) Los paradigmas de investigación que pueden identificarse en el texto son dos: el Paradigma Positivista (Teoría Neoclásica de la Economía) y el Paradigma Interpretativo (Economía Feminista).

PARADIGMA DE INVESTIGACIÓN	IDENTIFICACIÓN TEXTUAL
POSITIVISMO/EXPLICACIÓN -Teoría Neoclásica de la Economía-	* Desde la expresión “ <i>De forma contrapuesta, la teoría neoclásica (...)</i> ” hasta “ <i>(...) sociedad capitalista y patriarcal</i> ”.
COMPRENSIÓN-INTERPRETACIÓN -Economía Feminista-	*Desde la expresión “ <i>Economía proviene (...)</i> ” hasta la expresión “ <i>(...) asegure la reproducción de la vida</i> ”. *Desde la expresión “ <i>En cambio, la Economía Feminista (...)</i> ” hasta finalizar el texto.

b) A partir de los materiales de lectura publicados en el Aula Virtual:

	PARADIGMA POSITIVISTA -Teoría Neoclásica de la Economía-	PARADIGMA INTERPRETATIVO -Economía Feminista-
ALGUNOS SUPUESTOS EPISTEMOLÓGICOS	<ul style="list-style-type: none"> *El conocimiento debe orientarse al estudio de los hechos reales para su explicación, predicción y control. *Las ciencias naturales representan el modelo a imitar (ideal regulador) y por ende el método investigativo a adoptar es la explicación. *Las entidades observables deben ser susceptibles de un abordaje de investigación cuantitativa (tests, cuestionarios, experimentación, etc.) *Puesto que la realidad es objetiva, los descubrimientos obtenidos por la experiencia empírica son suficientes para su acceso cognosciente (regularidades empíricas). *El enunciado científico remite a entidades observables. *Dado el mundo real y sus notas constitutivas (ser objetivo y 	<ul style="list-style-type: none"> *El fenómeno social se compone de un entramado de significaciones simbólicas y, por ende, los intereses investigativos de las ciencias sociales se orientan a interpretar/comprender una realidad construida, múltiple, fragmentable, holística. *El método investigativo a emplear es la comprensión/interpretación. *A diferencia de la explicación, la comprensión posee una “resonancia psicológica”: forma de empatía o comprensión interna de los sentimientos e intenciones de los sujetos reales. *La comprensión representa una metodología cualitativa que vincula la inteligibilidad del objeto investigado a las experiencias

	<p>cognoscible), la evidencia empírica debe apelar a la neutralidad del agente cognoscente.</p> <p>*Existen leyes universales que logran explicar y predecir el comportamiento de lo social.</p> <p>*Atendiendo a la unidad del método científico, toda explicación elaborada responde a una lógica causal.</p>	<p>subjetivas (intencionalidad): los valores del investigador están presentes e influyen en sus propósitos investigativos.</p> <p>*Existe una relación entre el sujeto que conoce (intérprete) y un horizonte previo de sentido: conocer implica una convergencia en el entramado de significaciones previas del intérprete y desde el cual otorga sentido a las cosas.</p> <p>*A partir de la reproducción del lugar de los sujetos investigados (investigación histórica-cultural intencionada), es posible aprehender intelectualmente las acciones humanas mediante el contacto personal o participación social.</p>
ALGUNAS REFERENCIAS DISCURSIVAS PRESENTES EN EL TEXTO	<ul style="list-style-type: none"> - “(...) la teoría neoclásica es antropocéntrica, reconoce a la tierra como un recurso a ser explotado (...”). - “(...) definiendo al ser humano como un homo economicus que busca la máxima rentabilidad en sus decisiones de consumidor y productor, sin considerar las afectaciones sociales y ambientales”. - “Esta visión fortalece la división sexual del trabajo, entre lo productivo y reproductivo.” 	<ul style="list-style-type: none"> - “Esta definición sustantivista reconoce a la tierra como un ser vivo que necesita del cuidado de las personas que asegure la reproducción de la vida”. - “(...) la necesidad de trascender dicha estructura como única forma de construir nuevos paradigmas más apropiados para el análisis socioeconómico que integre las diversas actividades que participan en la reproducción social y el sostenimiento de la vida humana”. - “(...) los sistemas económicos, de producción, transformación, intercambio, consumo y postconsumo, deben estar regidos por relaciones sociales que estén marcadas por los principios de la Economía Solidaria: racionalidad, reciprocidad, complementariedad, vinculación, democracia y justicia”. - “El género es una construcción social, cultural, histórica, territorial, social, es decir, la construcción

	<p>masculina y femenina no es algo natural ni biológico, sino que cambia con el tiempo”.</p>
--	--